
Reunión del GAC con la Organización de Apoyo para Direcciones (ASO)

Sesión 12

Objetivo de la sesión

El GAC se reunirá con la Organización de Apoyo para Direcciones (ASO) para debatir asuntos de política pública de interés mutuo y, en particular, sobre cuestiones relativas a la gobernanza del sistema de los RIR, incluidos los criterios para el reconocimiento o la baja de los Registros Regionales de Internet (ICP-2).

Estado actual y avances recientes para debate en ICANN83

En este momento, la ASO está desarrollando un sucesor de los criterios para el establecimiento de nuevos registros regionales de Internet ICP-2. Recientemente se ha publicado un borrador de propuesta para un nuevo "Documento de Gobernanza para el Reconocimiento, Mantenimiento y Baja de Registros Regionales de Internet (RIR)" para [comentario público](#).

En ICANN83, el GAC y la ASO realizarán un seguimiento de los debates entre sesiones, incluido el procedimiento de comentario público, y se centrarán en los comentarios recibidos. Debatiremos los posibles próximos pasos para abordar los comentarios recibidos por las partes interesadas gubernamentales y las nuevas oportunidades para que el GAC contribuya a la elaboración de este nuevo documento de gobernanza.

Este proceso fue presentado ante los miembros del GAC durante la [reunión pública ICANN81 en Estambul](#). Antes de la sesión en Praga, los miembros del GAC tuvieron la oportunidad de recibir un resumen informativo de la ASO durante un [seminario web](#) dedicado al borrador del proceso de comentario público del Documento de Gobernanza de RIR (ICP-2).

Información de referencia

La ASO es una de las tres organizaciones de apoyo (SO) de la ICANN que revisa y elabora recomendaciones sobre la política de direcciones del Protocolo de Internet (IP) y los Números del Sistema Autónomo de la ICANN sobre cuestiones de política relacionadas con el funcionamiento, la asignación y la administración de direcciones IP y ASN.

La ASO no desarrolla políticas relacionadas con los recursos numéricos de Internet, sino que se asegura de que el [proceso de desarrollo de políticas globales \(GDPD\)](#) se haya seguido correctamente en la región de cada Registro Regional de Internet ([RIR](#)).

- **ASO y NRO**

La Organización de Apoyo para Direcciones (ASO) y la Organización de Recursos Numéricos (NRO) son dos organismos distintos. Si bien están estrechamente vinculadas, cada una tiene responsabilidades distintas.

La [NRO](#), como organismo coordinador de los cinco RIR, desempeña el papel, las responsabilidades y las funciones de la ASO. Estas funciones y responsabilidades se describen en el [Memorando de Entendimiento \(MoU\) de la ASO con la ICANN](#).

La NRO proporciona apoyo de secretaría a la ASO, actúa como mecanismo de coordinación para los cinco RIR y participa, como la ASO, en la [comunidad empoderada de la ICANN](#).

- **Consejo de Direcciones de la ASO**

El MoU de la ASO con la ICANN establece que la ASO tendrá un Consejo de Direcciones ([ASO AC](#)) formado por los 15 miembros del Consejo de Números de la Organización de Recursos Numéricos (NRO NC).

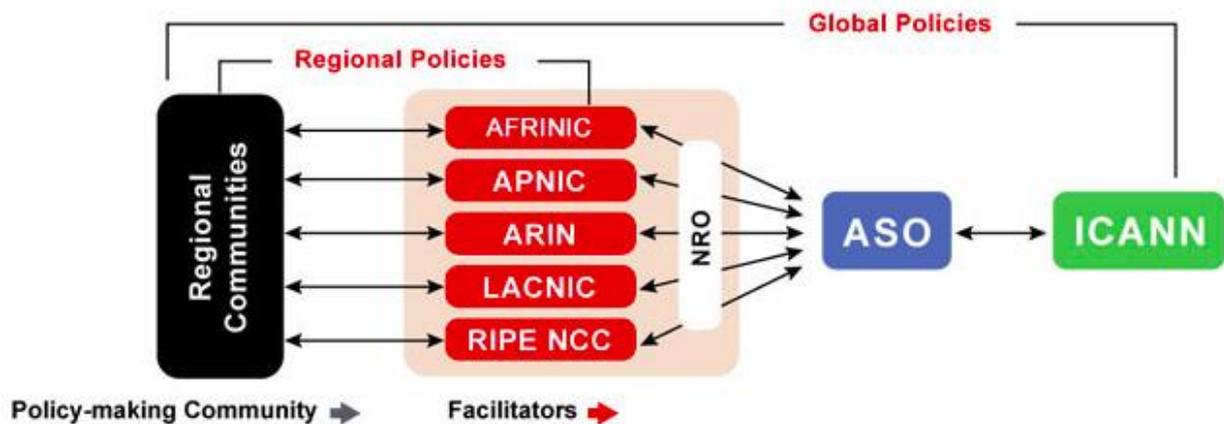
Entre otras actividades, el ASO AC supervisa el [GPDP](#), formula recomendaciones a la Junta Directiva de la ICANN sobre la administración del espacio de direcciones IP y el reconocimiento de nuevos RIR, y [nombra a los Directores](#) que ocuparán los dos puestos de la ASO (Puesto 9 y Puesto 10) en la Junta Directiva de la ICANN.

Cada uno de los cinco RIR nombra a tres miembros del ASO AC. La comunidad de cada RIR nombra a dos miembros y un miembro es nombrado por el Consejo Ejecutivo del RIR.

Si bien tienen un nombre similar, la ASO y el ASO AC son grupos distintos y tienen responsabilidades separadas.

- **Políticas globales sobre los recursos numéricos de Internet**

Las políticas globales rigen el modo en que la entidad Identificadores Técnicos Públicos (PTI), la organización encargada de desempeñar las [funciones de la IANA](#), emite los recursos numéricos de Internet a los Registros Regionales de Internet ([RIR](#)). Posteriormente, los RIR distribuyen estos recursos numéricos de Internet entre sus miembros de acuerdo con las [políticas regionales](#) desarrolladas por sus respectivas comunidades.



- **Actualización de los criterios para el establecimiento de nuevos registros regionales de Internet ICP-2**

El 25 de octubre de 2023, el Consejo Ejecutivo de la Organización de Recursos Numéricos (NRO EC) [solicitó](#) al ASO AC que estableciera y administrara un proceso para proponer actualizaciones al documento Política de Coordinación de Internet 2 (ICP-2), en consulta con cada una de las comunidades de los RIR, para dotar al sistema de RIR de una mayor responsabilidad ante la comunidad de Internet.

El 08 de octubre de 2024, se presentó un [primer comentario público](#) en el que se solicitaba la opinión de la comunidad sobre el documento de principios de la versión 2 del ICP-2. Posteriormente, el ASO AC procedió a elaborar una versión completa de una propuesta del documento ICP-2 revisado basado en los comentarios recibidos con el fin de presentar dicho documento a las mismas partes interesadas para recopilar más comentarios.

El 14 de abril de 2025 se inició el [procedimiento de comentario público](#) sobre el Documento de Gobernanza para el Reconocimiento, Mantenimiento y Baja de los RIR, en el que se establecen

- Reglas y criterios para reconocer nuevos RIR
- Obligaciones operativas y requisitos de los RIR
- Reglas y criterios para dar de baja los RIR

De ser adoptado por la ICANN y los RIR, el Documento de Gobernanza de los RIR sustituiría y reemplazaría a la [Política de Coordinación de Internet 2 \(ICP-2\)](#).

Administración de la documentación

| | |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| Título | Resumen informativo de la sesión del GAC de la reunión ICANN83 - Reunión del GAC con la ASO |
| Distribución | Miembros del GAC (antes de la reunión) y público (después de la reunión) |
| Fecha de distribución | Versión 1: 28 de mayo de 2025 |